

provinciales en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de Neurología».

ADMITIDOS

Categoría de Jefes Clínicos

Giménez Roldán Santiago.

Categoría de Médicos adjuntos

Esteban García, Angel.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del vigésimo día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.945-A.

17544

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Radioterapia».

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Radioterapia».

ADMITIDOS

Categoría de Médicos adjuntos

Pérez Torrubia, Armando.
Sanz Barba, José.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del vigésimo día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.946-A.

17545

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Dermatología».

Lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el Subgrupo de Técnicos Superiores de Administración Especial, del Cuerpo Médico de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», en la especialidad de «Dermatología».

ADMITIDOS

Categoría de Jefes Clínicos

Corripio Quijano, Francisco.
Barrios García de Medina, José Luis.

La presente lista se hace pública para general conocimiento, significando que contra la misma se podrán formular reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del vigésimo día, también hábil, al en que aparezcan publicadas en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, de conformidad con el acuerdo de 28 de junio de 1968, si transcurridos los quince días que se citan no se presenta reclamación, la presente lista queda automáticamente elevada a definitiva.

Madrid, 4 de julio de 1978.—El Secretario.—4.947-A.

17546

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad, de una plaza de Oficial Técnico administrativo de Contabilidad, y se hace pública la composición del Tribunal calificador de las mismas.

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sin que se haya presentado ninguna, se declara admitido definitivamente al único aspirante presentado a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad, de una plaza de Oficial Técnico administrativo de Contabilidad.

Al mismo tiempo, se declara constituido el Tribunal calificador de las mismas de la siguiente forma:

Presidente: Don Doroteo Jiménez Martínez, Diputado provincial.

Presidente suplente: Don Gregorio Crespo Castillo, Diputado provincial.

Vocales:

Don Angel Sánchez González, Abogado del Estado-Jefe, titular, o don Manuel Martínez García de Otazo, Abogado del Estado, suplente.

Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Don Gustavo Terrer Lorente, como representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Julio Vizueté Gallego, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Belmonte García, Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Don Antonio Navarro Carbonell, Técnico de Administración General.

Secretario suplente: Don Jorge Navarro Olivares, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 29 de mayo de 1978.—El Presidente.—7.506-E.

17547

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se señala fecha de comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Arquitecto de esta Corporación.

Se pone en conocimiento del aspirante admitido a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de esta Corporación, que el próximo día 10 de agosto, a las diez horas de su mañana y en el Palacio Provincial, darán comienzo las pruebas de aptitud correspondientes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 22 de junio de 1978.—El Presidente.—8.720-E.

17548

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Delinquentes de esta Corporación.

Se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Delinquentes de esta Corporación, que el próximo día 7 de agosto, a las diez horas de su mañana, y en el Palacio Provincial, darán comienzo las pruebas de aptitud correspondientes en las que, de conformidad con el sorteo público celebrado al efecto, el orden de actuación de los aspirantes en las mismas será el siguiente:

1. D. Juan M. de Ibarra Pérez.
2. D. Francisco Monserrate Liza.
3. D. Domingo Hernández Morales.

Los anteriores aspirantes quedan admitidos definitivamente a las pruebas selectivas mencionadas, toda vez que ha transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sin que se haya presentado ninguna.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 23 de junio de 1978.—El Presidente.—8.721-E.